

Los restantes anuncios relacionados con este concurso, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat a 27 de julio de 1990.-El Alcalde, Juan Ignacio Pujada Fernández.

20976 RESOLUCION de 27 de julio de 1990, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Suboficial de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 142, de fecha 14 de junio de 1990, se publican las bases que han de regir en el concurso-oposición convocado para la provisión como funcionario de carrera, de tres plazas de Suboficial de la Policía Local, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Ejecutiva, grupo C), de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso-oposición, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat a 27 de julio de 1990.-El Alcalde, Juan Ignacio Pujada Fernández.

20977 RESOLUCION de 30 de julio de 1990, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Mecánico Conductor de Automóvil.

Anuncio de convocatoria de concurso-oposición libre:

Plazas a cubrir: Una de Oficial Mecánico Conductor de Automóvil dotada con los emolumentos correspondientes al índice o grupo D.

Procedimiento de selección: A través de concurso-oposición libre.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia, número 87, de 20 de julio de 1990, la publica íntegramente.

Asimismo, se hace constar que los sucesivos anuncios relacionados con la citada oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos a partir de dichos edictos.

Albacete, 30 de julio de 1990.-El Presidente accidental.

20978 RESOLUCION de 30 de julio de 1990, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Auxiliares de Administración General.

Anuncio de convocatoria de procedimiento de selección:

Plazas a cubrir: Siete de Auxiliares de Administración General dotadas con los emolumentos correspondientes al índice o grupo D.

Procedimiento de selección: Tres a través de concurso-oposición en promoción interna, tres a través de oposición libre y una a través de oposición restringida para personas con minusvalías declaradas legalmente.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia, número 87, de 20 de julio de 1990, la publica íntegramente.

Asimismo, se hace constar que los sucesivos anuncios relacionados con la citada oposición se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia, contando los plazos a partir de dichos edictos.

Albacete, 30 de julio de 1990.-El Presidente accidental.

20979 RESOLUCION de 30 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 88, de 24 de julio de 1990, se publican las bases íntegras para la provisión en propiedad de las siguientes plazas de personal funcionario, incluidas en la oferta de empleo público de 1990:

Una plaza de Delineante: Escala Administración Especial. Subescala Técnico. Clase Técnico Auxiliar. Sistema de provisión: Concurso-oposición.

Una plaza de Auxiliar Administrativo. Escala Administración General, subescala Auxiliar. Sistema de provisión oposición.

Una plaza de Guardia de la Policía Local, Escala Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Policía Local. Sistema de provisión: Oposición.

Dos plazas de Auxiliar de Recaudación/Rentas y exacciones, Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase cometidos especiales. Sistema de provisión: Concurso-oposición.

Una plaza de Telefonista-recepcionista, Escala Administración Especial. Subescala Servicios Especiales, clase personal oficios. Sistema de provisión: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la citada convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Benicarló, 30 de julio de 1990.-El Alcalde, Juan Vicente Rambla Sanz.

20980 RESOLUCION de 30 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Cehegín (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.

El Alcalde de Cehegín, hace saber: Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de junio último, aprobó las bases del concurso-oposición, para proveer en propiedad una plaza de Sargento de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 171, correspondiente al jueves día 26 de julio actual.

Las instancias en que se solicite participar en las pruebas selectivas, irán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas instancias también pueden presentarse de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de examen han sido fijados en la cantidad de 1.000 pesetas.

Cehegín, 30 de julio de 1990.-El Alcalde, Pedro Abellán Soriano.

20981 RESOLUCION de 30 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Cehegín (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Alcalde de Cehegín, hace saber que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de junio último, ratificó las bases para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Animador Deportivo y dos de Operarios de Oficios varios, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo.

Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 270, correspondiente al jueves día 24 de noviembre de 1988.

Las instancias en que se solicite participar en las pruebas selectivas irán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas instancias también pueden presentarse de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de examen han sido fijados en la cantidad de 1.000 pesetas.

Cehegín, 30 de julio de 1990.-El Alcalde, Pedro Abellán Soriano.

20982 RESOLUCION de 30 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Cehegín (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas, más las vacantes que se produzcan, de Policía local.

El Alcalde de Cehegín hace saber que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de junio último, aprobó las bases de la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas, más las que vaquen, de Policía local, integradas en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.